

PARLAMENTO EUROPEO



EDICIÓN ESPECIAL

CONSEJO EUROPEO
22 y 23 de marzo de 2005
Bruselas

DISCURSO DEL PRESIDENTE, Sr. JOSEP BORRELL FONTELLES
CONCLUSIONES DE LA PRESIDENCIA



01/S-2005

Dirección General de la Presidencia

(Intranet) <http://www.europarl.ep.ec/bulletins> (Special Edition 2005)
(Internet) <http://www.europarl.eu.int/bulletins> (Special Edition 2005)

\\EPADES\PUBLIC\SOMMET\2005

DISCURSO DEL PRESIDENTE

DISCURSO DEL PRESIDENTE DEL PARLAMENTO EUROPEO CONSEJO EUROPEO DE LOS DÍAS 22 Y 23 DE MARZO DE 2005

Señoras y señores Miembros del Consejo Europeo:

El Consejo Europeo llamado "de primavera", es la ocasión de hacer balance y perspectiva de lo que llamamos ""estrategia de Lisboa".

Con esta expresión, poco legible, intentamos conseguir la competitividad de nuestra economía, preservando el modelo social europeo y el medio ambiente.

Los ciudadanos tienen que comprender el sentido de nuestra acción, sobre todo cuando ha comenzado el proceso de ratificación de la Constitución. Tienen que comprender porqué la dimensión europea constituye un "plus" y no un conjunto de restricciones que frenan su prosperidad y su solidaridad. Y esto no sólo hay que explicárselo sino que hay que demostrárselo.

El Sr. Juncker calificó de "lamentable" el balance de la Estrategia de Lisboa. Tras oír a los representantes de los Parlamentos nacionales y del Parlamento Europeo reunidos la semana pasada en Bruselas, lo menos que podemos decir es que queda mucho por hacer.

Los 15 Estados miembros definieron los objetivos de "Lisboa" en plena "burbuja" Internet. Esos objetivos eran demasiados y les faltaba precisión; el papel de los actores (Unión Europea y Estados miembros) a veces no estaba suficientemente estructurado y otras veces lo estaba demasiado e inútilmente. Las perspectivas de crecimiento eran excesivamente optimistas. Hoy reconocemos que, en los dos objetivos más importantes, el empleo y la capacidad de innovación, nuestros objetivos no se han cumplido y el retraso con nuestros principales socios ha aumentado.

¿Qué puede aportar el Parlamento Europeo para relanzar la acción colectiva de los ahora veinticinco Estados miembros?

En primer lugar, debo señalar que tras un trabajo político y de coordinación intenso, al que han contribuido todas las comisiones parlamentarias interesadas, el 9 de marzo el Parlamento Europeo ha aprobado por muy amplia mayoría, una resolución que integra las diferentes posiciones políticas y las preocupaciones nacionales.

Esta resolución les dirige a ustedes algunos mensajes sencillos, entre otros:

- La necesidad de respetar el equilibrio entre los tres pilares, competitividad, aspectos sociales, medio ambiente. He apreciado la imagen que ha utilizado el Sr. Juncker durante la reunión interparlamentaria que hemos organizado recientemente: es un pequeño abeto, pero no un árbol de Navidad, con varias bolas; si una de ellas se cae todo el abeto pierde el equilibrio.

DISCURSO DEL PRESIDENTE

- El apoyo a los planes de acción nacionales para los cuales cada Gobierno designará a un Ministro encargado de la coordinación. Según la expresión del Sr. Barroso, uno de los puntos flacos de la Estrategia de Lisboa, es la "falta de apropiación nacional". Pero también, hemos de preservar que el valor añadido europeo.
- La invitación a los Estados miembros a tomar las medidas necesarias para que los gastos de investigación y desarrollo representen por lo menos un 3 % del ingreso nacional, que los fondos europeos correspondientes se dupliquen y que se constituya un Consejo Europeo de la Investigación como comité consultivo independiente.
- El apoyo a la iniciativa europea para la juventud propuesta por varios Estados miembros, que se traduce ahora en un Pacto Europeo para la Juventud.
- Los presupuestos nacionales europeos así como las futuras perspectivas financieras 2007–2013 tienen que ser el reflejo de los objetivos perseguidos.

Como ustedes saben, el Parlamento Europeo, como rama de la Autoridad Presupuestaria otorga mucha importancia a este último punto. No dudo que los trabajos en curso de la comisión temporal sobre este asunto, que tengo el honor de presidir, contribuirán a encontrar la buena solución el próximo mes de junio. Me permito recordarles que el acuerdo sobre las perspectivas financieras necesita el acuerdo entre el Parlamento Europeo y el Consejo. Y que sin este acuerdo, la Unión Europea corre el riesgo de un bloqueo prolongado y de la incompreensión creciente de nuestros conciudadanos respecto de la divergencia entre las ambiciones declaradas y su realización.

En cuanto a la política del medio ambiente, tenemos la intención de trabajar con ustedes sobre la propuesta de declaración sobre el desarrollo sostenible el próximo mes de junio. Podemos decir desde ahora que somos muy favorables a los objetivos cifrados contenidos en el proyecto de conclusiones.

La semana pasada, el Parlamento Europeo organizó una gran reunión en la que participaron cerca de 130 diputados nacionales de los 25 Estados miembros, así como representantes de países candidatos. Al tomar esta iniciativa, consideré que la dimensión interparlamentaria podría constituir una aportación a nuestra reflexión sobre la Estrategia de Lisboa. La reunión tuvo un gran éxito de participación, reflejo de una inmensa necesidad de información, así como la voluntad colectiva de participar mucho más activamente en este proceso, en coordinación con los Gobiernos y con los interlocutores sociales.

De este animado e intenso debate se pueden extraer unas primeras orientaciones:

- Amplio apoyo a la noción de equilibrio entre los tres pilares, con una minoría de participantes que marcó una preferencia por el pilar económico.
- Gran importancia a los planes de acción nacionales.

DISCURSO DEL PRESIDENTE

- Temores muy marcados respecto de todo lo que pudiera favorecer el dumping fiscal y social.
- Muchos diputados establecieron la relación entre Estrategia de Lisboa, perspectivas financieras y revisión del Pacto de Estabilidad y Crecimiento.

Esta reunión ha demostrado su utilidad y esperamos repetirla antes de cada Consejo Europeo de primavera. Esta reunión ha contribuido a sensibilizar a los representantes nacionales, junto con sus colegas del Parlamento Europeo, y a aportar a la construcción europea una mayor dimensión parlamentaria.

El necesario respeto del equilibrio entre las tres dimensiones del proceso de Lisboa implica opciones políticas de gran alcance. Los Parlamentos tienen que intervenir, puesto que son los Parlamentos los que tendrán que aprobar y hacer aplicar muchas de las reformas necesarias.

Señoras y Señores Miembros del Consejo Europeo,

Quisiera también subrayar que la calidad de la legislación europea es un elemento indispensable para toda estrategia que pretenda reforzar nuestra competitividad.

El marco reglamentario para la economía europea tiene que ser comprensible, sencillo y lo menos oneroso posible. Recordemos que toda reglamentación a escala europea sustituye a 25 reglamentaciones nacionales que constituyen un verdadero obstáculo al buen funcionamiento del mercado interior.

Pero las directivas comunitarias también tienen que ser las absolutamente necesarias, sin excesivo detalle y con una transposición fiel, sin demasiados retoques nacionales que las compliquen. Sus efectos deberían evaluarse antes de cualquier toma de decisión y luego se deberían revisar periódicamente. Esta evaluación debería ser objetiva y las instituciones deberían adoptar una metodología común al respecto.

En este sentido hemos recibido la comunicación de la Comisión de la semana pasada sobre cómo "legislar mejor", tras un acuerdo aprobado por las tres Instituciones. Cada Institución tiene que reconocer que una mejor legislación depende de una verdadera colaboración entre las tres, cosa que por el momento, no está asegurada.

Durante la reunión interparlamentaria de hace pocos días, en la que participaron los Sres. Juncker, Barroso y Verheugen, un asunto directamente vinculado a la Estrategia de Lisboa estuvo presente en todos los debates: se trata de la directiva sobre los servicios. Quisiera dedicarle algunas palabras. No hay que olvidar que este texto es una propuesta de la Comisión de 2004 que, según disponen los Tratados, se examinará, y muy probablemente se enmendará, en el marco del procedimiento de codecisión entre el Parlamento Europeo y el Consejo de Ministros. Por lo tanto, es un texto que no está en vigor.

DISCURSO DEL PRESIDENTE

Me preocupa mucho la enorme confusión que existe alrededor de este texto. ¿De qué se habla exactamente? Si se trata de la libertad de establecimiento, la cuestión está zanjada hace tiempo sin que se aplique el principio del "país de origen"; si se trata de la libertad de prestación de servicios, lo menos que se puede decir es que el texto no es claro y deja muchas cuestiones abiertas. La misma Comisión lo declaró hace pocos días ante el Pleno del Parlamento europeo.

Es necesario que contribuyamos todos a un esfuerzo de explicación para evitar sobre todo que la mitad de Europa tenga la sensación de batirse contra las tentaciones proteccionistas de la otra mitad. No dejemos decir tampoco que estar en contra de este proyecto de directiva implica estar en contra del proyecto de Constitución, porque no tiene nada que ver.

El debate que se acaba de entablar en el Parlamento Europeo será de gran importancia, y será un momento muy intenso de la democracia parlamentaria. El debate permitirá un análisis en profundidad del texto. Estoy convencido que nuestras enmiendas irán en el sentido de la preservación del modelo social europeo. Desde hace mucho tiempo nos hemos manifestado a favor de la realización del mercado interior, pero al mismo tiempo rechazamos el dumping social. Según se indica en la resolución sobre la Estrategia de Lisboa, se trata de realizar un mercado único de los servicios en el que prevalezca el equilibrio entre la apertura de los mercados, los servicios públicos, los derechos sociales y los consumidores.

La definición de este equilibrio exigirá arbitrajes políticos muy importantes, que requieren un debate democrático y el Parlamento Europeo será el lugar adecuado para hacerlo.

Señoras y señores Miembros del Consejo Europeo,

Tomo nota del acuerdo político al que han llegado los Ministros de Economía y Finanzas sobre el Pacto de Estabilidad y Crecimiento sabiendo que el contenido de este acuerdo suscita reacciones diversas en el seno del Parlamento europeo. Es una señal que demuestra el respeto de criterios básicos e importantes a los que el Parlamento Europeo concede una gran importancia; pero mantiene al mismo tiempo un cierto grado de flexibilidad que refleja una Unión Europea en la que cada uno comprende las preocupaciones del otro sin perjudicar al conjunto. El Parlamento Europeo, en su resolución de febrero de 2005, recomendó que el Pacto tenga más en cuenta la evolución económica. Sin este acuerdo, la Unión europea estaría en un "impasse".

DISCURSO DEL PRESIDENTE

La Estrategia de Lisboa, las perspectivas financieras, el Pacto de Estabilidad y Crecimiento, el proyecto de directiva sobre los servicios son todos asuntos que preocupan a los ciudadanos en su vida cotidiana. Y también la ampliación. Hay que explicarla mejor para subrayar sus efectos positivos. El Parlamento prepara la votación del 13 de abril sobre el dictamen conforme a la adhesión de Rumanía y de Bulgaria con toda la vigilancia necesaria para que esta nueva ampliación signifique progreso político, económico y social para todos. También desea participar de cerca en el proceso de supervisión que lleva a cabo la Comisión hasta el momento de la adhesión. Éste tiene que ser un verdadero control y no un mero trámite.

En el momento en que el proceso de ratificación de la Constitución ha comenzado en muchos países de la Unión, Europa debe ofrecer a nuestros conciudadanos un porvenir mejor a través de un marco institucional renovado, como es la Constitución, o con la definición de políticas económicas, sociales y medioambientales a su servicio.

Es esencial que la cooperación entre las tres instituciones se desarrolle en las mejores condiciones. El Parlamento europeo ha recibido positivamente las líneas directrices propuestas por la Comisión para guiar sus acciones durante los próximos cinco años. Esta actitud, que se une a nuestro apoyo a las propuestas sobre la revisión a medio recorrido de la Estrategia de Lisboa, demuestra nuestra voluntad para favorecer el entendimiento inter-institucional mutuo, y trabajar en plena colaboración con la Comisión

Señoras y Señores Miembros del Consejo Europeo,

La Presidencia luxemburguesa hace frente a una verdadera carrera de obstáculos.

El primero de ellos ha sido franqueado gracias al acuerdo sobre el Pacto de Estabilidad y Crecimiento. El Parlamento Europeo está convencido de que el mismo sentido de responsabilidad y de espíritu de compromiso permitirán relanzar la Estrategia de Lisboa y acordar, en el mes de junio, la financiación futura de nuestra unión.

Muchas gracias.